



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 18 de abril de 2022

Expediente N° 8.035/2022

RES-D-EXA N° 186/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 045/2022, mediante la cual, se designó temporalmente, en forma extraordinaria, excepcional y por única vez al Lic. Daniel Alfredo Chelela en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Elementos de Programación de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Daniel Alfredo Chelela mediante Nota Electrónica N° 1.243/2022, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 14 de marzo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

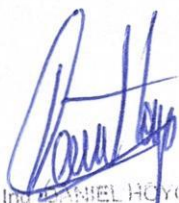
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Daniel Alfredo CHELELA, DNI N° 23.953.586, designado temporalmente, en forma extraordinaria, excepcional y por única vez mediante resolución del Consejo Directivo N° 045/2022, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Elementos de Programación de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Daniel Alfredo Chelela, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa